

Economía y *Management* del Turismo y los eventos

Cuantificación y caracterización general del empleo turístico en Uruguay

• SILVIA ATMARK Y KARINA LARRUINA*

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Universidad de la República

RESUMEN

El Turismo juega un rol importante en la economía de los países, al contribuir al crecimiento y a la creación de puestos de trabajo por ser un sector intensivo en mano de obra.

Aunque Uruguay no escapa a esta realidad, no existen antecedentes de indicadores que nos permitan cuantificar la contribución del Turismo en la generación de empleo en la economía nacional.

El objetivo de este trabajo es conocer el aporte de la actividad turística en la generación de empleo en el Uruguay. Específicamente, determinar el número de puestos de trabajo generados en dicha actividad, elaborar un indicador de la participación del empleo turístico en el total de la economía y caracterizar la fuerza de trabajo turístico.

Para ello se utiliza el marco conceptual proporcionado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Además se analizan las experiencias de distintos países como España y Argentina.

Por otra parte, para determinar las industrias características de Turismo se utiliza la clasificación de actividades turísticas adaptada para Uruguay elaborada en el marco del proyecto MINTUR-IESTA¹. Los datos se obtienen de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se realiza desde el año 1968 y de la cual se extraen las principales estadísticas de empleo del país.

Los resultados alcanzados, en lo que refiere a la participación del empleo turístico, indican que la misma se mantuvo en el orden del 8% entre 2006 y 2009. En cuanto a la caracterización del empleo en Turismo, en los años analizados se aprecia una alta participación de hombres, jefes de hogar, de hasta 37 años, que son asalariados privados y realizan aportes al BPS.

Palabras clave: empleo turístico, puestos de trabajo turístico, participación del empleo turístico.

ABSTRACT

Tourism, a labour intensive activity, plays an important role in the Uruguayan economy, with an estimated weight in the GDP of 6% in 2009. One of the main externalities of tourism is the employment generation, hence the great importance trying to measure it.

Despite the importance of this activity in Uruguay, there is no background of indicators that allows quantification of the contribution of tourism in the employment generation in the national economy.

The aim of this work is to measure the contribution of tourism activity in the generation of employment in Uruguay between 2006 and 2009.

Specifically, to determine the number of working places generated in this activity, to elaborate an indicator of the participation of tourism employment in the economy and to characterize the tourist workforce, applying the conceptual frame provided by the World Tourism Organization (UNWTO) and the Organization for the Cooperation and the Economic Development (OECD). In addition, we analyzed the experiences in measuring tourism employment of different countries, as Spain and Argentina.

To determine the typical industries of tourism activity we used the classification of tourist activities adapted for Uruguay in the frame of the project MINTUR-IESTA. The information was obtained of the Continuous Household Survey of the National Institute of Statistics (INE) held since 1968 and from which there are extracted the principal employment statistics of the country.

The main result achieved in this paper, as regards the participation of tourism employment, indicates that it remained around 8% between 2006 and 2009. As for the characterization of employment in tourism, in the analyzed period shows a high share of male heads of household, up to 37 years old, who are private employees and make contributions to the national welfare agency, "Banco de Previsión Social" (BPS).

Keywords: tourism employment, tourism jobs, tourism employment participation.

* Investigadoras del Instituto de Estadística de la FCEA, UdelAR, Turismo@iesta.edu.uy



1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se desarrolló en el marco de las actividades realizadas del Programa “Mejora de la Competitividad de Destinos Turísticos Estratégicos, Préstamo 1826/OC/UR MINTUR-BID”, que se ejecutó a través de un contrato entre el Ministerio de Turismo y Deporte y la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales, con el objetivo de mejorar el Sistema Nacional de Información Turística hacia la Cuenta Satélite de Turismo (CST) en el país.

Los objetivos del trabajo son: elaborar un indicador de los puestos de trabajo generados por el sector y describir y analizar la situación del empleo en las distintas industrias turísticas. En este sentido se apunta a obtener, además del número de puestos de trabajo, las características sociodemográficas, las condiciones y la movilidad de esa fuerza de trabajo, utilizando para ello, el marco conceptual proporcionado por la OMT y la OCDE.

La medición considera el **empleo en la actividad turística** y los indicadores para expresar su magnitud serán el **número de puestos de trabajo turístico** en

relación al número total de puestos de trabajo de la economía.

A pesar de ser la recomendada por los organismos internacionales y la más utilizada en países como España y Argentina, esta definición presenta ciertas limitaciones. Las mismas se explican porque las actividades identificadas como turísticas pueden proveer bienes y servicios a visitantes y también a residentes. Por otra parte, los visitantes pueden adquirir bienes y servicios de otra variedad de actividades que no sean características del Turismo. Esto determina entonces una sobre-valoración en el primer caso y una sub-valoración de los puestos de trabajo relativos a la producción de bienes y servicios no característicos de Turismo que no se incluyen, como se plantea en el segundo caso.

En Uruguay la determinación de los productos y las actividades específicas del Turismo, se realizó en base a la Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Características (CIUAT), que utiliza la Organización Mundial del Turismo, y a la descripción de las mismas que se hace en las Recomendaciones de la OMT para la implan-

tación de las CST, adecuándolas a la realidad nacional.

El trabajo se estructura en varias secciones: en la primera se plantean los antecedentes a nivel internacional sobre las mediciones de empleo turístico; en la segunda se presentan las principales definiciones utilizadas, así como la metodología de cálculo de los indicadores; en la tercera sección se muestran los resultados obtenidos y finalmente en la cuarta, se realizan los comentarios y se proponen ideas a futuro para mejorar estos resultados.

2. ANTECEDENTES

Como antecedentes a este trabajo se ha utilizado información sobre elaboración de indicadores de empleo en otros países, que siguen las recomendaciones de la OMT y OCDE respecto a este tema.

En primer lugar, en España se estudió el informe *Empleo en el Sector Turístico* realizado por el Instituto de Estudios Turísticos (IET) en base a los datos proporcionados por la Encuesta de Población Activa (EPA) que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el mismo se analizan los puestos de trabajo relativos a las actividades económicas características del Turismo: 55 Hostelería, 601 Transporte por ferrocarriles, 602 Otros tipos de transporte terrestre, 61 Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores, 621 Transporte aéreo regular, 622 Transporte aéreo discrecional, 632 Otras actividades anexas a los transportes, 633 Actividades de agencias de viajes y tour operadores, 711 Alquiler de automóviles, 712 Alquiler de otros medios de transporte, 923 Otras actividades artísticas y de espectáculos, 925 Actividades de bibliotecas, archivos y museos, 926 Actividades deportivas, 927 Actividades recreativas diversas, siguiendo las recomendaciones internacionales.

Además en dicho estudio se utilizan datos de otras encuestas. Por ejemplo, para el análisis de los costos laborales en el sector, se considera la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) elaborada también por el INE y, para completar los resultados sobre la jornada laboral, se han tomado datos de la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL) elaborada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Los principales resultados para el año 2008 muestran que el número de activos en el sector turístico español es de 2:889.153 personas, lo que representa el 12,6% de los activos de la economía nacional y el 19,7% de los activos del sector servicios. De ese total, el 42,8% de los ocupados está empleado en restauración y comedores; el 26,2%, en transporte; el 12,5%, en hoteles; el 2,4% en agencias de viaje y un 16,0%, en otras actividades turísticas (activi-

dades recreativas o culturales, alquiler de automóviles y otras actividades artísticas).

Si consideramos las características del trabajador en Turismo, se aprecia que el 57,7% de los ocupados es hombre y tiene una edad comprendida entre los 30 y 44 años (el 42,9%). Finalmente, el 62,3% tiene estudios secundarios, el 21,2% ha finalizado estudios terciarios y un 16,3% estudios primarios.

En el caso de las condiciones laborales, de los 2,6 millones de ocupados, el 77,4% es asalariado, creciendo en el año 2008 el empleo estable en el sector turístico y el 83,5% trabajo tiempo completo.

En Argentina consideramos el análisis realizado en el año 2007 por parte de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo de la Nación, en el marco del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 -SECTUR-.

Este trabajo, denominado *El Empleo en las Ramas Características del Turismo en Argentina* es una recopilación y análisis de la información estadística referida al impacto del sector Turismo en la creación de empleo.

En el mismo se estima el volumen de empleo en las ramas características del Turismo en Argentina, definidas a partir de la clasificación de la OMT de productos y actividades características del Turismo, utilizando como fuente de datos a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los resultados para el año 2006 muestran que los empleados en las ramas características del Turismo totalizaron un promedio anual de 956.546, representando cerca del 9,7% del total de personal ocupado a nivel nacional.

En cuanto a las características de los trabajadores, la proporción de hombres (57,8%) es mayor que la de mujeres (42,2%). En el caso de los grupos de menor edad hay una mayor concentración de trabajo en los servicios gastronómicos. En el sector de gastronomía, el 11,3% de los ocupados tienen menos de 21 años. En los servicios de transporte aéreo y por vía acuática, la mayoría de los ocupados se encuentra en el grupo que va desde los 21 a 40 años.

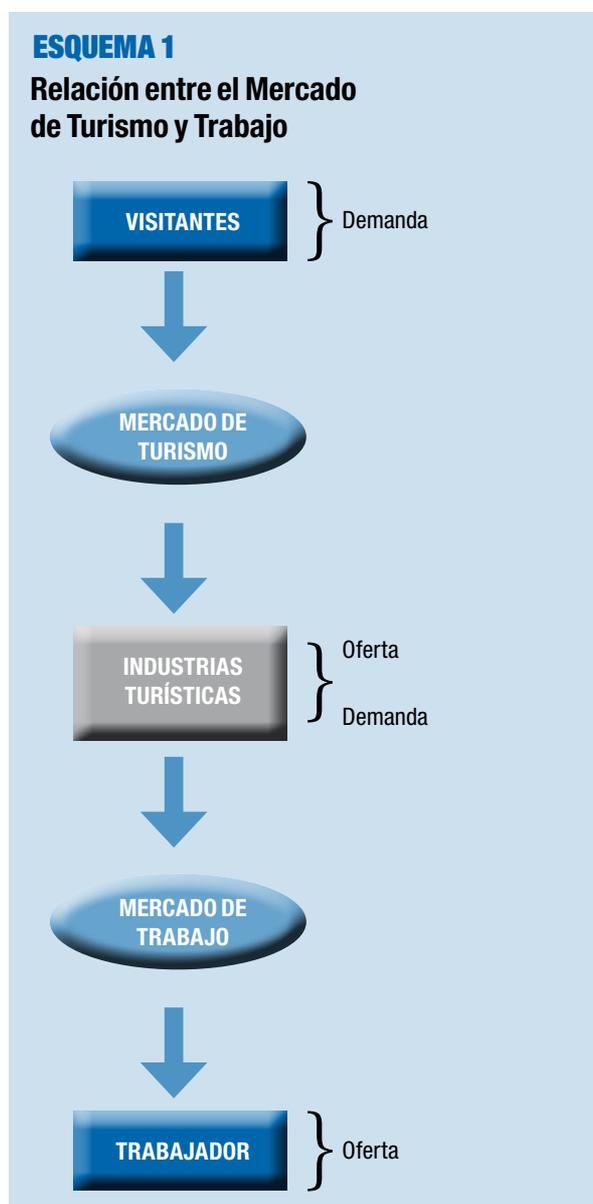
Finalmente, si se consideran las condiciones laborales, se observa que la rama con mayor cantidad de horas trabajadas promedio es la de transporte automotor (57 horas), seguida por los servicios de transporte acuático (48 horas promedio). En lo que refiere a la formalidad (aportes jubilatorios), se constata que el mayor porcentaje se alcanza en el transporte ferroviario y aéreo con el 93,2% y el 94,1% respectivamente. En la estructura de categorías ocupaciones, para el total de la población empleada el 75%

son obreros o empleados, el 19,2% trabajadores por cuenta propia y el 4% patrones.

3. METODOLOGÍA

3.1 Conceptos Básicos

Turismo se define desde una perspectiva de demanda, como las actividades realizadas por las personas fuera de su entorno habitual. Los visitantes adquieren bienes y servicios turísticos; para proveer los mismos las distintas empresas y organizaciones (oferta) necesitan insumos como ser mano de obra, capital, etc.



Desde la perspectiva de la oferta, “el **Turismo** es un conjunto de actividades económicas que producen los principales bienes y servicios que demandan los visitantes y

que hacen posible la estancia del visitante en el lugar de destino”².

Pero no todos los bienes y servicios tienen la misma importancia dentro del consumo del visitante; es así que se distingue en ese universo de productos a los específicos y no específicos y los característicos y conexos del Turismo, como muestra en el **esquema 2** (pág. 84).

Si bien el Turismo se enfoca desde la perspectiva de la demanda, definir el empleo turístico desde esta perspectiva puede llevar a estimaciones erróneas del número total de puestos de trabajo generados por el sector. Por ejemplo, si utilizáramos un coeficiente o ratio que trasladara los gastos de los turistas a puestos de trabajo -si cada mil dólares que gasta un turista se generaran tres puestos de trabajo-, concluiríamos, erróneamente, que si los ingresos por Turismo en el país son un millón de dólares se generarían tres mil puestos de trabajo.

Empleo turístico se define, desde una perspectiva de oferta, como el número de puestos de trabajo generados o atribuibles al consumo por parte de los visitantes, de los bienes y servicios producidos por las distintas industrias características de Turismo.

Las **actividades características** del Turismo se pueden identificar como aquellas actividades cuya producción principal es un producto característico del Turismo.

Dado que el conjunto de estas actividades no conforman una rama de actividad (industria) única de acuerdo a la definición del SCN 1993, la CST define las industrias turísticas como todos los establecimientos cuya actividad productiva principal es una actividad característica del Turismo.

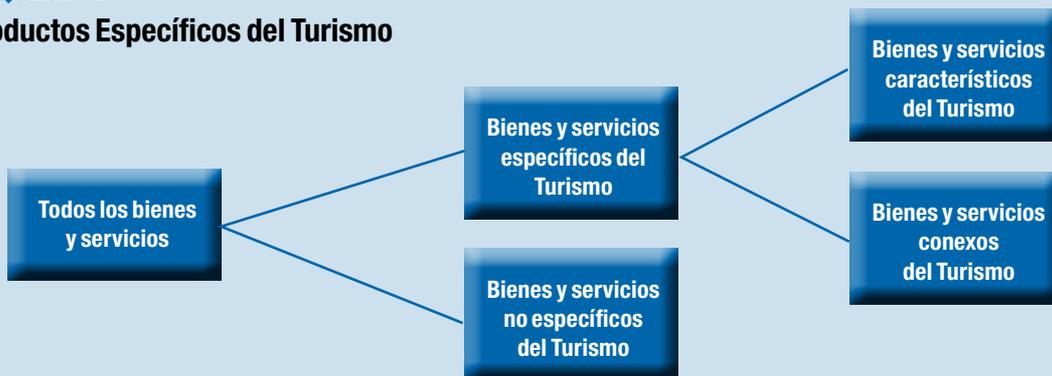
Aplicando esta definición, se pueden distinguir 12 grupos:

1. Hoteles y similares
2. Segundas viviendas en propiedad (imputada)
3. Restaurantes y similares
4. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril
5. Servicios de transporte de pasajeros por carretera
6. Servicios de transporte marítimo de pasajeros
7. Servicios de transporte aéreo de pasajeros
8. Servicios anexos al transporte de pasajeros
9. Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros
10. Agencias de viaje y similares
11. Servicios culturales
12. Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento

A partir de esta lista, en el Proyecto “Mejora de la información turística hacia la Cuenta Satélite de Turismo de Uruguay”, realizado en el marco de un convenio entre el Ministerio de Turismo y Deporte y el Instituto de Estadís-

ESQUEMA 2

Productos Específicos del Turismo



tica de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UdelaR, realizado entre enero de 2008 y marzo de 2010, se determinó la siguiente lista de Actividades turísticas para Uruguay, que fue adoptada para la realización del presente trabajo:

1. ALOJAMIENTO
 - 1.1. Hoteles y similares
 - 1.2. Segundas viviendas en propiedad (imputada)
2. RESTAURANTES Y SIMILARES
3. SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
 - 3.1. Servicios de transporte de pasajeros por carretera
 - 3.2. Servicios de transporte marítimo de pasajeros
 - 3.3. Servicios de transporte aéreo de pasajeros
 - 3.4. Servicios anexos al transporte de pasajeros
 - 3.5. Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros
4. AGENCIAS DE VIAJE Y SIMILARES
5. SERVICIOS TURÍSTICOS DIVERSOS
 - 5.1. Servicios culturales
 - 5.2. Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento

3.2 Fuentes de Datos

La **Encuesta Continua de Hogares (ECH)** se utiliza como base de datos para la elaboración de los distintos indicadores propuestos en este trabajo. Esta encuesta es responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística (INE) desde el año 1968 y es de donde se extraen las principales estadísticas de empleo del país.

La **Encuesta Nacional de Hogares Ampliada**

(**ENHA**) para el año 2006, y la **Encuesta Continua de Hogares (ECH)** para los años 2007-2009 se relevaron en todo el departamento de Montevideo -áreas urbanas y rurales, así como su periferia-, en el Interior urbano, localidades pequeñas y zonas rurales de todo el territorio nacional, durante los 365 días del año.

Estas encuestas estudian temas referentes a la vivienda, al hogar y a las personas encuestadas, y dentro de ellos tienen un número importante de preguntas sobre la situación ocupacional de los entrevistados, considerando las personas mayores de 14 años de edad. Estas preguntas apuntan a clasificar a la población en ocupada, desocupada o inactiva y también a realizar una caracterización de la misma.

De acuerdo a la situación ocupacional de la persona, es posible conocer para las que trabajan, la cantidad de trabajos que tiene, la determinación de la rama de actividad o tipo de ocupación que realiza, la carga horaria semanal habitual y el número de personas que trabajan habitualmente en la empresa donde desarrolla su actividad.

Además, permite estudiar la movilidad espacial de la población por razones laborales dentro o fuera del país. En el caso de los que tienen trabajo, indicar si está o no registrado en la Seguridad Social, a través de la consulta directa de realización de aportes a alguna Caja de Jubilaciones por ese trabajo, a cuál Caja aporta y, en caso de aportar, si lo hace por la totalidad del ingreso.

3.3 Construcción de los indicadores

Los indicadores construidos en este trabajo son los siguientes:

Puestos de Trabajo generados por la economía: suma total de puestos de trabajo en todas las ramas de actividad en la primera y segunda ocupación de las personas consideradas en la ECH.

Puestos de Trabajo Turísticos generados por

la economía: suma total de puestos de trabajo en todas las actividades características del Turismo en la primera y segunda ocupación de las personas consideradas en la ECH.

Participación del Empleo Turístico (PETU): porcentaje de puestos de trabajo turístico sobre el total.

$$\text{PETU} = \frac{\text{PUESTOS DE TRABAJOS TURISTICOS}}{\text{PUESTOS DE TRABAJO TOTAL}} * 100$$

Caracterización de la fuerza de trabajo, para establecer los principales rasgos sociodemográficos de los trabajadores turísticos:

- sexo
- edad
- lugar dentro del hogar

Condiciones de la fuerza de trabajo, para describir las condiciones generales en que se desempeñan los trabajadores turísticos:

- relación de dependencia
- formalidad
- antigüedad
- horas trabajadas

Para esta caracterización se considera solamente las personas empleadas, no los puestos de trabajo, ya que una persona puede tener más de un puesto en Turismo y se estaría duplicando la información.

Para el cálculo de los puestos de trabajo y las distintas caracterizaciones, es necesario adaptar la clasificación de actividades características del Turismo, a las definiciones que se encuentran en el código CIIU Revisión 3, que es el que se utiliza en las encuestas del INE.

Adaptación de las Actividades Características del Turismo al Código CIIU

Alojamiento:

- Hoteles: **5511**
- Casa de huéspedes, hoteles de alta rotatividad: **5512**
- Camping y otros tipos de alojamiento temporal: **5513**
- Inmobiliarias: **7000**

Restaurantes, bares y cantinas: **5520**

Transporte:

- Servicio de pasajeros vía terrestre: **6021, 6022**
- Servicio de pasajeros vía acuática: **6110, 6120**
- Servicio de pasajeros vía aérea: **6210, 6220**
- Servicios auxiliares al transporte: **6303**

Alquileres de bienes de equipos de transporte: **7110**

Agencias de viaje y actividades complementarias: **6304**

Servicios culturales y de esparcimiento:

- Exhibición de filmes y videos: **9212**
- Actividades de radio y televisión: **9213**
- Actividades teatrales, musicales y otras actividades artísticas: **9214**
- Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento: **9219**
- Bibliotecas, museos, etc.: **9230**
- Actividades deportivas: **9241**
- Otras actividades de esparcimiento. Incluye actividades recreativas en parques y playas, actividades de juegos de azar, etc.: **9249**

Servicios turísticos diversos: **7130**

4. PRINCIPALES RESULTADOS

Analizando solamente Alojamiento y Restaurantes, entre 2001 y 2009, el PETU es del orden del 2,5%, dándose el máximo en el año 2005 con un 2,74%. En particular para 2006 y 2007 ha sido el 2,55% (36.730 en 1:439.696 y 38.182 en 1:495.118 puestos específicos sobre totales respectivamente); para 2008 los puestos de trabajo en estas actividades fueron 41.312 del total de 1:541.362, es decir el 2,68% y en el 2009 2,72%.

Definidas las actividades turísticas utilizadas, es posible calcular los puestos de trabajo en el sector turístico, así como la participación del empleo turístico para los años 2006, 2007, 2008 y 2009 como se ve en el cuadro 1.

Cuando se incorporan todas las actividades características del Turismo, se puede apreciar que el PETU es del orden del 8% para estos años. Además se constata que la cantidad de puestos turísticos ha aumentado a lo largo del período, por ejemplo, en el año 2009, estos puestos se incrementaron un 3,7%.

Sin embargo, la participación del empleo turístico disminuyó, ya que el aumento de los puestos de trabajo en el economía fue mayor, pasando de un 8,15% a un 7,66%.

Cuando analizamos la composición de estos puestos de trabajo turístico se aprecia la incidencia de los sectores *Restaurantes* y *Transporte de pasajeros por vía terrestre* en los cuatro años.

En el año 2006 se estima un total de 112.001 puestos de trabajo, dentro de los cuales se destaca el importante aporte de los *Restaurantes* (24,9%) y del *Transporte de pasajeros por vía terrestre* (19,7%), aclarando que se sabe que no todo lo producido por estas industrias se destina al Turismo, pero también que hay bienes y servicios consumidos por los visitantes que no se han considerado.

GRÁFICO 1
Evolución del PETU
(Alojamiento y Restauración)



CUADRO 1
Puestos de trabajo y PETU (Años 2006-2009)

Año	Puestos turísticos	Puestos de trabajo en la economía	PETU
2006	112.001	1.439.696	7,78%
2007	119.727	1.495.118	8,01%
2008	125.640	1.541.362	8,15%
2009	130.297	1.700.926	7,66%

CUADRO 2
Puestos de Trabajo Año 2006-2008

Actividades Turísticas	2006	2007	2009
Hoteles	7.452	7.078	7.856
Casas de huéspedes	516	579	859
Camping y otros tipos de alojamiento	458	527	450
Inmobiliarias	5.657	5.579	6.433
Restaurantes, bares y cantinas	27.910	29.998	32.754
Servicio de pasajeros vía terrestre	22.141	23.594	24.659
Servicio de pasajeros vía acuática	1.194	1.316	1.716
Servicio de pasajeros vía aérea	1.080	899	1.326
Servicios auxiliares al transporte	5.562	4.609	6.148
Alquileres de bienes de equipos de transporte	247	529	482
Agencias de viaje y actividades complementarias	1.764	2.320	2.089
Exhibición de filmes y videos	310	307	284
Actividades de radio y televisión	4.551	5.361	4.485
Actividades teatrales, musicales	6.389	7.248	7.805
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	5.944	5.430	5.438
Bibliotecas, museos, etc.	1.741	2.527	3.327
Actividades deportivas	11.461	13.456	12.236
Otras actividades de esparcimiento (parques, playas, juegos de azar, etc.)	6.946	6.922	6.314
Servicios turísticos diversos	678	1.448	979
Total puestos en turismo	112.001	107.219	125.640

En el año 2007, el número de puestos asciende a 119.727, donde el sector gastronómico, con un 25% y el sector de transporte terrestre con un 19,7%, son quienes más aportan al total.

La cantidad de puestos de trabajo en el año 2008 asciende a 125.640, destacándose nuevamente por el aporte, el sector gastronómico, con un 27,7% y el sector de transporte terrestre, con un 20,4%.

Finalmente, en el año 2009 son 130.297 los puestos de trabajo turístico, el sector gastronómico representa el 28%, y transporte terrestre el 20,1% como se detalla en el cuadro 3.

En el gráfico 2 se muestra la composición de los puestos de trabajo en este período.

Es importante señalar la estacionalidad de las actividades turísticas, por lo que resulta útil conocer los datos mensuales de puestos de trabajo en Turismo, que permiten confirmar esta característica. Es así que se grafica el PETU mensual para los años de estudio.

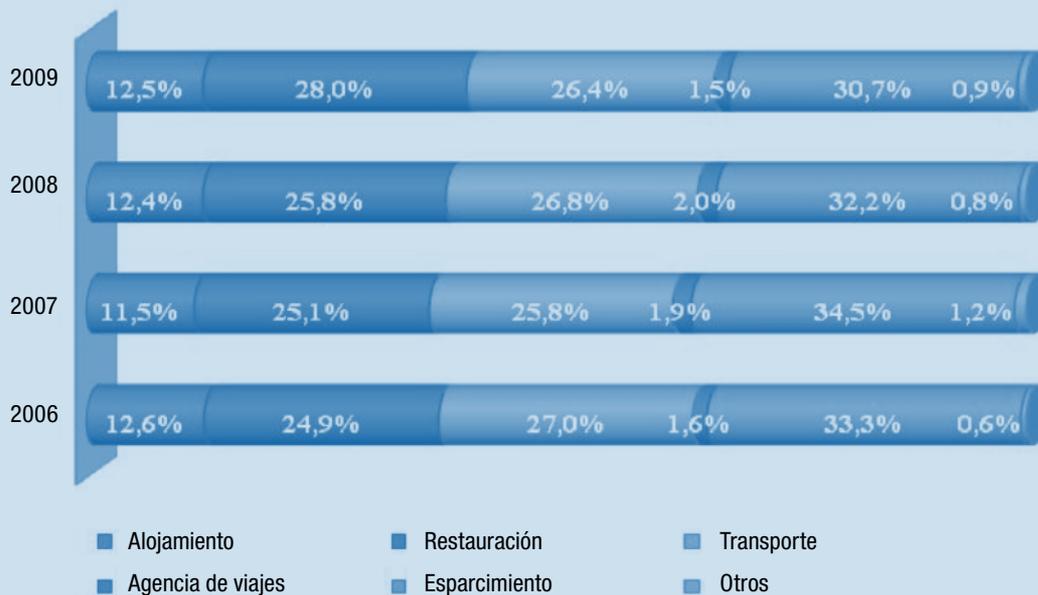
En el año 2006 se observa una mayor participación de los puestos de trabajo turístico en los meses de agosto y setiembre; por otra parte, el promedio mensual es de 119.598 puestos de trabajo. En el año 2007 la mayor participación se da en los meses de febrero y agosto, siendo el promedio mensual 111.598 puestos de trabajo. En el año

CUADRO 3
Puestos de Trabajo Año 2009

Actividades Turísticas	Puestos	Porcentaje
Hoteles	8.688	6,67%
Casas de huéspedes	840	0,64%
Camping y otros tipos de alojamiento	335	0,26%
Inmobiliarias	6.380	4,90%
Restaurantes, bares y cantinas	36.459	27,98%
Servicio de pasajeros vía terrestre	26.250	20,15%
Servicio de pasajeros vía acuática	1.715	1,32%
Servicio de pasajeros vía aérea	838	0,64%
Servicios auxiliares al transporte	5.048	3,87%
Alquileres de bienes de equipos de transporte	516	0,40%
Agencias de viaje y actividades complementarias	1.984	1,52%
Exhibición de filmes y videos	412	0,32%
Actividades de radio y televisión	5.517	4,23%
Actividades teatrales, musicales	6.634	5,09%
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	5.168	3,97%
Bibliotecas, museos, etc.	2.103	1,61%
Actividades deportivas	13.969	10,72%
Otras actividades de esparcimiento (parques, playas, juegos de azar, etc.)	6.239	4,79%
Servicios turísticos diversos	1.202	0,92%
Total puestos en turismo	130.297	100%

GRÁFICO 2

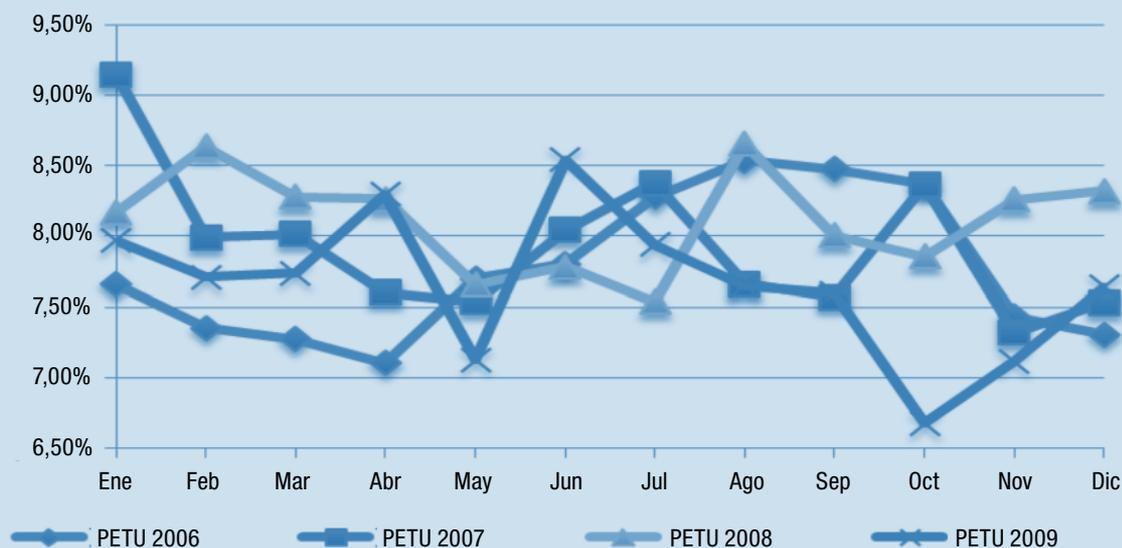
Puestos de Turismo según Categorías



Fuente: elaboración propia en base a datos de la ECH-INE

GRÁFICO 3

Evolución del PETU mensual Año 2006-2009



2008 la mayor participación se da en enero y el promedio mensual es 125.626 puestos de trabajo.

Finalmente, si se considera el año 2009, se constata que la mayor participación se da en el mes de junio, aunque el máximo de puestos turísticos se da en abril, con 140.326. Si se considera el promedio, para este año es de 129.645 puestos de trabajo.

En el cuadro 5 se detallan estos resultados.

En síntesis, a partir de la Encuesta Continua de Hogares del INE, el empleo en Turismo puede estimarse en unos 120.000 puestos de trabajo anuales en promedio del período 2006-2009.

Esta estimación presenta ciertas limitaciones: por un lado, hay sobrevaloración ante la imposibilidad de

CUADRO 4
Evolución mensual de los Puestos de Trabajo Turísticos 2006-2008

Mes	Año 2006			Año 2007			Año 2008		
	Puestos en Turismo	Puestos en Economía	PETU	Puestos en Turismo	Puestos en Economía	PETU	Puestos en Turismo	Puestos en Economía	PETU
Ene.	110.199	1.438.389	7,66%	110.199	1.438.389	7,66%	110.199	1.438.389	7,66%
Feb.	102.917	1.398.907	7,36%	102.917	1.398.907	7,36%	102.917	1.398.907	7,36%
Mar.	101.682	1.397.987	7,27%	101.682	1.397.987	7,27%	101.682	1.397.987	7,27%
Abr.	101.820	1.432.409	7,11%	101.820	1.432.409	7,11%	101.820	1.432.409	7,11%
May.	110.896	1.439.778	7,70%	110.896	1.439.778	7,70%	110.896	1.439.778	7,70%
Jun.	108.849	1.394.991	7,80%	108.849	1.394.991	7,80%	108.849	1.394.991	7,80%
Jul.	118.222	1.427.716	8,28%	118.222	1.427.716	8,28%	118.222	1.427.716	8,28%
Ago.	124.024	1.452.451	8,54%	124.024	1.452.451	8,54%	124.024	1.452.451	8,54%
Set.	124.740	1.471.866	8,47%	124.740	1.471.866	8,47%	124.740	1.471.866	8,47%
Oct.	122.033	1.458.328	8,37%	122.033	1.458.328	8,37%	122.033	1.458.328	8,37%
Nov.	109.402	1.471.386	7,44%	109.402	1.471.386	7,44%	109.402	1.471.386	7,44%
Dic.	108.707	1.487.520	7,31%	108.707	1.487.520	7,31%	108.707	1.487.520	7,31%

CUADRO 5
Evolución mensual de los Puestos de Trabajo Turísticos Año 2009

Año	Puestos turísticos	Puestos de trabajo en la economía	PETU
Ene.	134.714	1.690.487	7,97%
Feb.	129.692	1.683.123	7,71%
Mar.	129.841	1.677.912	7,74%
Abr.	140.326	1.691.481	8,30%
May.	114.396	1.604.412	7,13%
Jun.	139.521	1.634.429	8,54%
Jul.	135.442	1.706.654	7,94%
Ago.	128.144	1.675.294	7,65%
Set.	129.481	1.703.880	7,60%
Oct.	114.473	1.713.354	6,68%
Nov.	122.981	1.727.521	7,12%
Dic.	136.735	1.789.640	7,64%

distinguir si el consumo de bienes y servicios característicos de Turismo es exclusivo de visitantes; por otro, hay subvaloración, al no incluir actividades no características de Turismo, cuyos productos pueden ser adquiridos por los visitantes.

En forma complementaria a la cuantificación se procedió a considerar aspectos cualitativos del empleo en Turismo: características de la fuerza de trabajo y condiciones laborales.

En los años 2006-2007 en lo que respecta a las características de los trabajadores de Turismo, se encontró que el 64% de los trabajadores son hombres; el 24% tiene entre 28 y 37 años de edad, seguido del 22% que tiene entre 38 y 47 años; el 55% de los trabajadores en Turismo son jefes de hogar.

En cuanto a condiciones laborales, el 65% de los trabajadores son asalariados privados, seguido del 15% de los trabajadores por cuenta propia con inversión; el 65% aporta al BPS y el 35% trabaja en el sector un promedio de entre 40 y 49 horas semanales.

En el año 2008, se puede caracterizar la fuerza de trabajo como mayoritariamente masculina, (63% de los trabajadores en Turismo son hombres), de edades entre 28 y 47 años (el 22% entre 28 y 37 años y el 21,8% entre 38 y 47 años) y el 53% de los trabajadores en Turismo son jefes de hogar.

En lo relativo a las condiciones laborales, para 2008 se resume en que el 65% de los trabajadores son asalariados privados, seguido por los trabajadores por cuenta propia con inversión (16%); el 66% aporta al BPS; el 39% trabaja en el sector un promedio de entre 40 y 49 horas semanales y el 24% tiene una antigüedad de entre 4 y 10 años, seguido por los que trabajan hace menos de un año con un 22%. En el año 2009 se constata que el 62,3% de los ocupados en Turismo son hombres, lo que se explica principalmente por el peso que tiene el transporte dentro del total de puestos ocupados y al alto índice de masculinidad que se da en este sector, con un 83,2%, como lo muestra el gráfico 4.

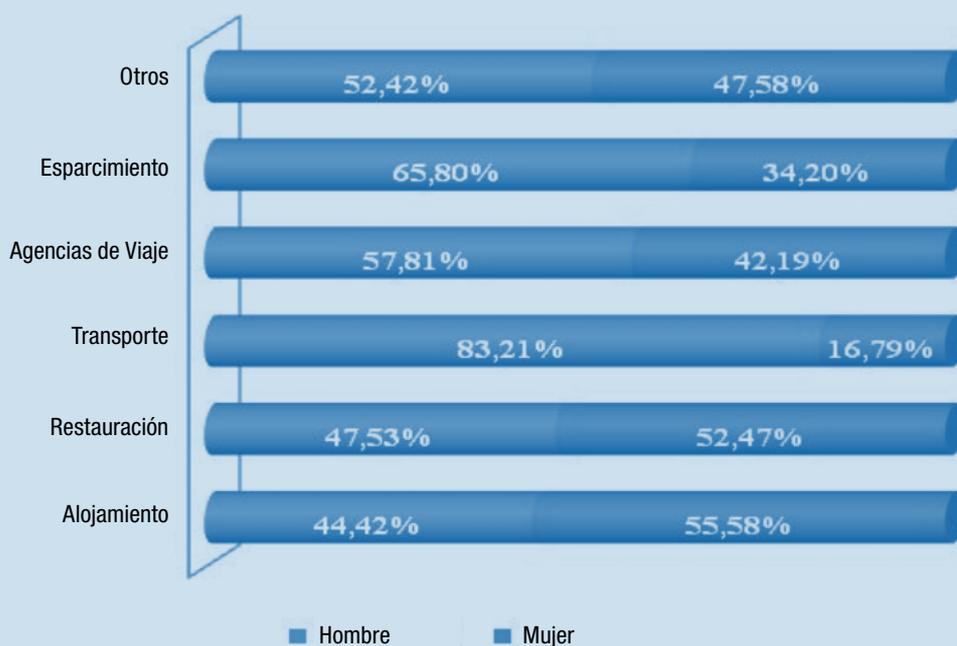
En lo que respecta a la edad de los trabajadores, el 24% se encuentra en la franja de 28 a 37 años de edad. Al considerar por sector, esta tendencia se da en los hoteles y en los restaurantes, mientras que en el transporte terrestre, la mayoría se concentra en la franja de 48 a 57 años. (Ver cuadros en Anexo).

En lo que refiere a la posición que ocupa el trabajador turístico dentro del hogar el 54,3% son jefes de hogar.

Cuando consideramos las condiciones de trabajo de

GRÁFICO 2

Puestos de Turismo según Categorías



Fuente: elaboración propia en base a datos de la ECH-INE

los ocupados en Turismo, el 67,4% de los trabajadores son asalariados privados, seguido por los trabajadores por cuenta propia con inversión 15,9%.

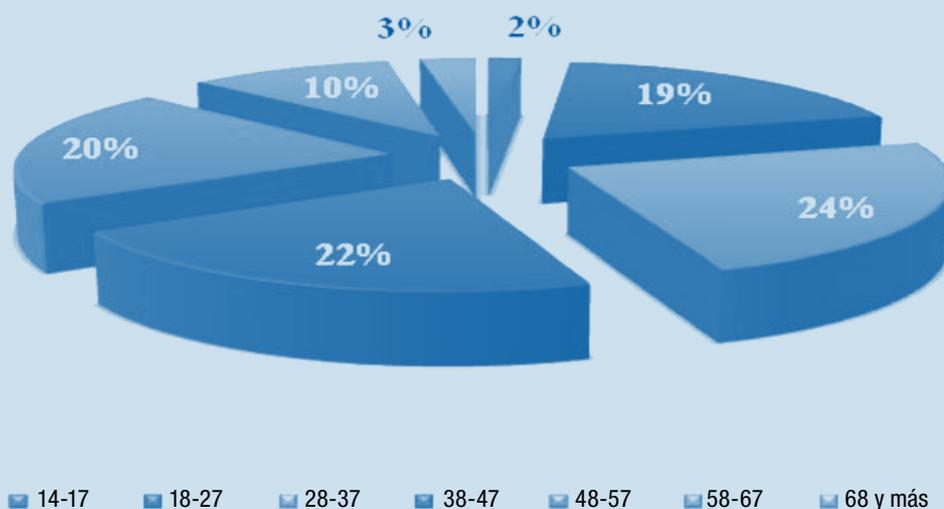
El 67,4% aporta al BPS destacándose sectores como el transporte, con un alto grado de formalidad (98%) y otros como los de esparcimiento, con un importante número de trabajadores sin aportes a la seguridad social (24%).

El 36,9% trabaja en el sector un promedio de entre 40 y 49 horas semanales, seguido por los que trabajan más de 60 horas semanales, 15,4%.

El 24,1% tiene una antigüedad en el trabajo de entre 4 y 10 años, pero se refleja la estacionalidad de los trabajos turísticos en el hecho de que el 20,8% de los ocupados trabajan hace menos de un año⁴.

GRÁFICO 5

Caracterización de la Fuerza de Trabajo según Edad Año 2009





5. APRECIACIONES FINALES

Como ya se mencionó, este trabajo busca medir el impacto del Turismo en el empleo del país y caracterizar al trabajador turístico.

En este sentido, aplicando metodologías recomendada por organismos internacionales y haciendo referencia a países líderes en cuanto a estadísticas de Turismo, como España, se puede concluir que la participación del empleo turístico en Uruguay entre 2006 y 2009 es cercana al 8% del total.

Como se señalara precedentemente, este análisis presenta una serie de limitaciones vinculadas a que las industrias seleccionadas pueden proveer bienes y servicios no sólo a visitantes y, por otra parte, los visitantes pueden adquirir bienes y servicios de otra variedad de industrias que no sean características del Turismo.

Esto determina la necesidad de contar con otras fuentes de información, principalmente encuestas a empresas turísticas, que permitan determinar de mejor manera, cuál es la proporción de trabajadores que se dedican al Turismo.

Por otra parte, también sería importante contar con información de empresas conexas al Turismo como ser empresas constructoras, o comercios de ventas al por menor que ven aumentada su producción por causa del Turismo, lo que les implica una mayor contratación de personal al que podría considerarse como ocupados turísticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- IET;** (2009): *Empleo en el Sector Turístico Informe anual 2008*. Madrid.
- IET;** www.iet.tourspain.es
- INE;** (2006): *Metodología de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006*. Montevideo.
- INE;** www.ine.gub.uy
- OCDE;** (2000): *Measuring the Role of Tourism in OECD Economies the OECD Manual on Tourism Satellite Accounts and Employment*.
- OCDE;** www.oecd.org
- OMT;** (2001): *Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual*. Luxemburgo, Madrid, Nueva York, París.
- OMT;** (2000): *Informe de la Oficina de Estadística de la Organización Internacional del Trabajo*.
- OMT;** (2005): *Orientaciones Generales para el Desarrollo de Indicadores sobre Inversión Extranjera Directa En El Sector Turístico*. Madrid.
- OMT-OIT;** (2008): *Sources and Methods: Labour Statistics*. Madrid
- OMT;** www.unwto.org
- SECTUR;** (2006): *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016. El Empleo en las Ramas Características del Turismo en Argentina*. Buenos Aires.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO A1

Ocupados en Turismo según Sexo 2009

Actividades turísticas	Hombre	Mujer
Hoteles	3.714	4.888
Casa de huéspedes	316	524
Camping y otros tipo de alojamiento	199	136
Inmobiliarias	2.899	3.370
Restaurantes, bares y cantinas	17.100	18.880
Servicio de pasajeros vía terrestre	22.499	3.571
Servicio de pasajeros vía acuática	1.098	514
Servicio de pasajeros vía aérea	421	417
Servicios auxiliares al transporte	4.013	1.023
Alquileres de bienes de equipos de transporte	320	196
Agencias de viaje y actividades complementarias	1.125	821
Exhibición de filmes y videos	187	225
Actividades de radio y televisión	3.636	1.671
Actividades teatrales, musicales	4.435	1.609
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	2.892	1.736
Bibliotecas, museos, etc.	987	1.116
Actividades deportivas	8.958	4.091
Otras actividades de esparcimiento (parques, etc.)	3.665	2.419
Servicios turísticos diversos	607	551
Total	79.071	47.758
Porcentaje	62,34%	37,66%

CUADRO A2

Ocupados en Turismo según Edad 2009

Actividades turísticas	14-17	18-27	28-37	38-47	48-57	58-67	68 y más
Hoteles		2.030	2.162	2.183	1.425	585	217
Casas de huéspedes		78	261	179	290	18	14
Camping y otros tipo de alojamiento	12	86	49	16	75	97	0
Inmobiliarias	54	794	1.267	1.606	1.604	738	206
Restaurantes, bares y cantinas	902	8.729	9.146	6.627	5.883	3.557	1.136
Servicio de pasajeros vía terrestre	138	1.997	4.612	6.985	8.435	3.342	561
Servicio de pasajeros vía acuática		319	527	317	369	80	0
Servicio de pasajeros vía aérea		198	401	65	115	59	0
Servicios auxiliares al transporte		996	1.064	1.206	1.218	527	25
Alquileres de bienes de equipos de transporte		81	213	107	101	14	0
Agencias de viaje y actividades complementarias		444	664	369	402	67	0
Exhibición de filmes y videos		136	150	106	9	11	0
Actividades de radio y televisión	54	962	1.485	1.319	886	461	140
Actividades teatrales, musicales	13	1.108	1.372	1.117	1.194	741	499
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	158	1.684	1.319	832	417	146	72
Bibliotecas, museos, etc.		124	108	362	755	613	141
Actividades deportivas	598	3.125	3.742	2.753	1.514	1.046	271
Otras actividades de esparcimiento (parques, etc.)	61	726	1.668	1.272	1.320	803	234
Servicios turísticos diversos	100	449	274	208	50	48	29
Total	2.090	24.066	30.484	27.629	26.062	12.953	3.545
Porcentaje	1,65%	18,98%	24,04%	21,78%	20,55%	10,21%	2,80%

CUADRO A3
Ocupados en Turismo según Aportes Jubilatorios 2009

Actividades turísticas	Sí	No
Hoteles	7.457	1.145
Casa de huéspedes	689	151
Camping y otros tipo de alojamiento	305	30
Inmobiliarias	18.601	17.379
Restaurantes, bares y cantinas	5.127	1.142
Servicio de pasajeros vía terrestre	22.581	3.489
Servicio de pasajeros vía acuática	1.423	189
Servicio de pasajeros vía aérea	823	15
Servicios auxiliares al transporte	4.435	601
Alquileres de bienes de equipos de transporte	450	66
Agencias de viaje y actividades complementarias	1.591	355
Exhibición de filmes y videos	400	12
Actividades de radio y televisión	3.958	1.349
Actividades teatrales, musicales	1.755	4.289
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	1.548	3.080
Bibliotecas, museos, etc.	2.003	100
Actividades deportivas	7.475	5.574
Otras actividades de esparcimiento (parques, etc.)	4.420	1.664
Servicios turísticos diversos	520	638
Total	85.561	41.268
Porcentaje	67,46%	32,54%

CUADRO A4
Ocupados en Turismo según Horas Trabajadas 2009

Actividades turísticas	1-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-69	60 y más
Hoteles	298	338	421	603	5.668	583	691
Casas de huéspedes		57	90	70	472	101	50
Camping y otros tipo de alojamiento					319		16
Inmobiliarias	398	337	574	1.136	2.778	446	600
Restaurantes, bares y cantinas	2.092	3.228	4.164	4.632	11.886	3.502	6.476
Servicio de pasajeros vía terrestre	625	1.036	1.188	2.020	9.532	3.708	7.961
Servicio de pasajeros vía acuática		8	23		746	372	463
Servicio de pasajeros vía aérea		16	60	89	458	186	29
Servicios auxiliares al transporte			29	13	217	154	103
Alquileres de bienes de equipos de transporte	89	144	224	382	2.784	655	758
Agencias de viaje y actividades complementarias	75	173	105	222	957	236	178
Exhibición de filmes y videos		12	25	90	263	22	
Actividades de radio y televisión	533	869	382	936	2.001	189	397
Actividades teatrales, musicales	1.399	1.334	960	859	999	333	160
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	1.246	1.137	688	645	593	122	197
Bibliotecas, museos, etc.	44	138	110	1.079	688	0	44
Actividades deportivas	1.909	2.326	1.976	2.359	3.318	466	695
Otras actividades de esparcimiento (parques, etc.)	158	312	287	1.029	2.895	712	691
Servicios turísticos diversos	106	161	144	258	238	133	118
Total	8.972	11.626	11.450	16.422	46.812	11.920	19.627
Porcentaje	7,07%	9,17%	9,03%	12,95%	36,91%	9,40%	15,48%

CUADRO A5**Ocupados en Turismo según Antigüedad 2009**

Actividades turísticas	menos de 1 año	1	2	3	4-10	11-20	Más de 20 años
Hoteles	2.057	795	796	500	2.206	1.312	504
Casas de huéspedes	154	61	101	25	320	53	83
Camping y otros tipo de alojamiento	102	70	56	0	5	52	50
Inmobiliarias	824	652	537	474	1.682	1.073	621
Restaurantes, bares y cantinas	10.832	4.179	3.598	2.691	7.286	3.586	1.174
Servicio de pasajeros vía terrestre	3.535	1.795	2.438	1.507	5.795	6.391	3.945
Servicio de pasajeros vía acuática	140	395	169	140	518	161	66
Servicio de pasajeros vía aérea	95	44	125	51	227	217	53
Servicios auxiliares al transporte	871	594	530	301	970	668	801
Alquileres de bienes de equipos de transporte	89	57	88	89	98	44	0
Agencias de viaje y actividades complementarias	271	203	201	105	692	271	81
Exhibición de filmes y videos	74	44	29	69	124	27	33
Actividades de radio y televisión	412	483	242	571	1129	1.107	637
Actividades teatrales, musicales	490	197	290	222	1327	1.120	1.046
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	984	533	402	275	850	215	151
Bibliotecas, museos, etc.	147	25	87	32	317	476	887
Actividades deportivas	2.006	1.092	1.168	946	2766	1.804	605
Otras actividades de esparcimiento (parques, etc.)	565	203	207	359	1386	1.625	1.307
Servicios turísticos diversos	466	92	30	78	217	125	51
Total	24.114	11.514	11.094	8.435	27.915	20.327	12.095
Porcentaje	20,88%	9,97%	9,61%	7,30%	24,17%	17,60%	10,47%

CUADRO A6**Ocupados en Turismo según Relación de Parentesco 2009**

Actividades turísticas	Jefe/a	Esposo/a	Hijo/a de ambos	Hijo/a del jefe	Hijo/a sólo del esposo/a	Yerno/nuera	Padre/madre	Suegro/a	Hermano/a	Cuñado/a	Nieto/a	Otro pariente	Otro no pariente
Hoteles	4.000	2.333	855	795	85	163	12	0	33	53	26	146	101
Casas de huéspedes	426	210	49	77	0	0	0	26	52	0	0	0	0
Camping y otros tipo de alojamiento	113	89	126	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inmobiliarias	3.669	1.423	433	466	32	48	33	0	42	0	7	38	78
Restaurantes, bares y cantinas	16.545	9.167	4.147	3.511	337	672	95	71	336	90	405	257	347
Servicio de pasajeros vía terrestre	18.361	3.883	1.430	1.276	54	395	67	8	195	56	145	79	121
Servicio de pasajeros vía acuática	930	177	243	134	25	25	0	0	49	0	29	0	0
Servicio de pasajeros vía aérea	467	146	127	63	0	0	0	0	9	0	26	0	0
Servicios auxiliares al transporte	2.924	820	456	466	39	192	16	0	66	0	24	0	33
Alquileres de bienes de equipos de transporte	193	177	37	30	0	0	0	0	55	0	0	0	24
Agencias de viaje y actividades complementarias	1.010	527	251	100	0	0	0	0	33	0	25	0	0
Exhibición de filmes y videos	119	61	56	112	13	26	0	0	0	0	14	11	0
Actividades de radio y televisión	3.069	926	614	352	51	65	0	0	18	0	125	43	44
Actividades teatrales, musicales	3.560	1.003	585	502	26	42	0	29	40	37	22	47	151
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	1.919	629	900	695	84	57	0	0	90	0	117	50	87
Bibliotecas, museos, etc.	1.406	460	39	132	0	0	35	0	0	0	31	0	0
Actividades deportivas	6.322	2.516	2.171	1.378	40	182	0	0	165	0	67	54	154
Otras actividades de esparcimiento (parques, etc.)	3.422	1.650	437	320	25	62	0	26	92	0	25	0	25
Servicios turísticos diversos	356	266	270	121	42	0	0	0	33	0	46	24	0
Total	68.811	26.463	13.226	10.537	853	1.929	258	160	1.308	236	1.134	749	1.165
Porcentaje	54,3%	20,9%	10,4%	8,3%	0,7%	1,5%	0,2%	0,1%	1,0%	0,2%	0,9%	0,6%	0,9%

CUADRO A7
Ocupados en Turismo según Categoría de Ocupación 2009

Actividades turísticas	Asalariado privado	Asalariado público	Miembro cooperativa de producción	Patrón	Cuenta propia sin local o inversión	Cuenta propia con local o inversión	Miembro del hogar no remunerado	Programa social de empleo
Hoteles	7.804	280	0	327	0	158	33	0
Casas de huéspedes	734	17	0	75	0	14	0	0
Camping y otros tipo de alojamiento	187	148	0	0	0	0	0	0
Inmobiliarias	3.964	174	0	1.108	43	951	29	0
Restaurantes, bares y cantinas	22.939	674	25	2.216	507	8.485	1.117	17
Servicio de pasajeros vía terrestre	20.179	63	675	2.022	132	2.493	506	0
Servicio de pasajeros vía acuática	1.573	0	0	0	0	39	0	0
Servicio de pasajeros vía aérea	736	82	0	0	0	20	0	0
Servicios auxiliares al transporte	3.461	1.341	0	57	39	138	0	0
Alquileres de bienes de equipos de transporte	456	0	0	0	0	60	0	0
Agencias de viaje y actividades complementarias	1.605	0	0	125	22	138	56	0
Exhibición de filmes y videos	357	0	0	32	0	11	12	0
Actividades de radio y televisión	3.622	351	0	247	190	831	44	22
Actividades teatrales, musicales	940	752	390	179	318	3.353	112	0
Otras actividades de entretenimiento y esparcimiento	3.063	43	10	451	306	732	23	0
Bibliotecas, museos, etc.	318	1.744	0	0	0	24	0	17
Actividades deportivas	10.143	1.017	0	318	117	1.328	82	44
Otras actividades de esparcimiento (parques, etc.)	2.629	1.670	17	88	496	1.147	37	0
Servicios turísticos diversos	793	0	0	53	0	287	25	0
Total	85.503	8.356	1.117	7.298	2.170	20.209	2.076	100
Porcentaje	67,42%	6,59%	0,88%	5,75%	1,71%	15,93%	1,64%	0,08%

NOTAS

1 Proyecto "Mejora de la información turística hacia la Cuenta Satélite de Turismo de Uruguay", realizado en el marco de un convenio entre el Ministerio de Turismo y Deporte y el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UdelaR, realizado entre enero de 2008 y marzo de 2010.

2 Departamento de Estadística y Evaluación Económica del Turismo de la OMT (2005, p. 12).

3 Se consideran solamente las personas cuya primera ocupación es el Turismo, ya que, por la estructura de la encuesta, no hay datos de aquellas personas que tienen segunda ocupación en Turismo.



Guía para la presentación de artículos

1. Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos, en idioma español, y podrán ser elaborados a título individual o por varios autores.

2. No podrán presentarse trabajos que se envíen simultáneamente o se hayan enviado para su publicación en otras revistas. En todo caso podrán haberse presentado previamente en seminarios o congresos, en los que no haya habido una publicación al respecto, o haber constituido papeles de trabajo (*working papers*) del autor. La publicación o la mera constancia de la consideración para su posible publicación en cualquier otro medio o publicación anularán o interrumpirán automáticamente el proceso de aceptación en esta revista, aunque éste pudiera haber comenzado.

3. Todos los trabajos recibidos en la revista serán objeto de evaluación. A tal efecto, se acusará recibo de los trabajos recibidos, y se remitirá el artículo inicialmente a dos evaluadores. Los evaluadores, que no llegarán a conocer el nombre del autor o autores de los trabajos, deberán emitir su informe en el plazo de treinta días a partir de la recepción de los artículos. A tal efecto podrán aceptar, rechazar o proponer modificaciones a los trabajos recibidos. Si las modificaciones fueran sustantivas, los evaluadores deberán volver a evaluar los trabajos una vez modificados por parte de los autores. En todo caso los evaluadores deberán justificar adecuadamente el sentido de su informe sobre los artículos sea cual fuere el signo éste. Si se diera la circunstancia de que los informes de los dos evaluadores iniciales fueran antagónicos o muy dispares, se recurriría a un tercer evaluador.

4. La revista resolverá en un plazo máximo de dos meses, a partir de su recepción, sobre la publicación o no, en la revista, o en su caso, sobre las posibles modificaciones a realizar por sugerencia de los evaluadores.

5. Los trabajos deberán tener una extensión que no supere las diez mil palabras (25 páginas aproximadamente), incluida la bibliografía y los posibles anexos. Excepcionalmente se podrán aceptar trabajos con una mayor dimensión,

siempre con una causa muy puntual y justificada.

6. Los trabajos se presentarán y enviarán en formato ODT o MS-Word, con unos márgenes de 2,5 cm. en los cuatro lados de la página, con un tipo de letra Times Roman 12 puntos, y con un interlineado de 1,5 espacios.

7. Los trabajos se remitirán preferentemente por correo electrónico, a la siguiente dirección de la revista: revista@ccee.edu.uy

8. Los trabajos incluirán una primera página en la cual se hará constar únicamente el nombre y afiliación del autor/es del artículo, así como el título del mismo. Estos nombres no aparecerán en otras páginas posteriores, ni cualquier otra referencia explícita que pueda evidenciar la autoría del trabajo.

9. Al comienzo del artículo se incluirá un resumen, de entre 10 y 15 líneas, sobre los objetivos, planteamientos, metodología y conclusiones del trabajo. También se incluirá un mínimo de cinco palabras clave, que permitan facilitar la posterior catalogación del artículo.

10. Las referencias o citas bibliográficas se expresarán dentro del propio texto, recogiendo entre paréntesis el primer apellido del autor o autores del trabajo referenciado, el año de publicación, y la/s página/s aludidas, debiéndose recoger la referencia completa al final del trabajo, donde irán ordenadas alfabéticamente por autores dichas referencias. Las palabras o frases en el trabajo original que se puedan transcribir dentro del artículo deberán ir entrecomilladas y en letra cursiva. No se deberán recoger citas bibliográficas a pie de página.

11. La enumeración de las referencias bibliográficas al final del trabajo se deberá configurar poniendo en primer lugar el apellido y las iniciales del nombre del autor, o bien el organismo al que corresponda la autoría de la correspondiente publicación. A continuación se colocará entre paréntesis el año de la publicación, y después el título de la obra. Si se trata de un artículo, se presentará el título entre comillas y el nombre de la

revista en cursiva; si se trata de un libro, el título irá sin comillas y en letra cursiva. Después del título se colocarán los correspondientes datos editoriales de la obra.

12. Se deberá evitar en lo posible la proliferación de autocitas a lo largo del artículo, dado que ello puede constituir una pista importante para evidenciar la identidad del autor/es del trabajo.

13. El artículo deberá estructurarse en epígrafes y subepígrafes, evitando en lo posible un número excesivo de niveles de desagregación, recomendándose la

inclusión de un apartado o epígrafe inicial que sirva como introducción del trabajo, y en el que se puedan recoger los objetivos, antecedentes y contexto del artículo; también se recomienda un apartado final de conclusiones, donde se presenten de forma resumida la metodología y los resultados más importantes del trabajo.

14. Se podrán incluir anexos o apéndices al final del artículo, que deberán situarse después de la bibliografía, y que se referirán a información o datos externos que complementen adecuadamente los contenidos del artículo.

Comité Científico

Mario Biondi - Universidad de Buenos Aires, Argentina

Enrique Cabaña - Universidad de la República, Uruguay

Walter Cancela - Universidad de la República, Uruguay

Enrique Cartier - Universidad de Buenos Aires, Argentina

Juan Goyeneche - Universidad de la República, Uruguay

Jorge Messuti - Universidad de Buenos Aires, Argentina

José Luis Morant - Universidad Politécnica de Madrid, España

Ricardo Pahlen - Universidad de Buenos Aires, Argentina

José Pini - Universidad de la República, Uruguay

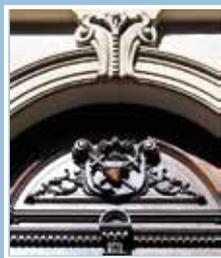
Vicente Ripoll - Universidad de Valencia, España

Andrés Rius - Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá)

Walter Rossi - Universidad de la República, Uruguay

Jorge Tua - Universidad Autónoma de Madrid, España

Amaro Yardi - Universidad Nacional del Litoral, Argentina



Facultad de Ciencias
Económicas y de Administración
Universidad de la República



Auspicia

